

Pedido y fecha de entrega de un coche

Escrito por PreguntasFrecuentes - 09/12/2009 10:12

Cristina nos ha remitido la siguiente pregunta desde uno de los artículos del plan 2000e

Buenos días.

El 28 de Julio pedí un Volkswagen Passat, tienen como fecha límite (según el pedido) el 10 de diciembre (o lo que es igual, mañana. ¿Que hay que hacer si no me avisan, ni me llaman, ni me dicen nada? ¿se puede denunciar?.

Si me llaman diciendome que ya está aquí, ¿les puedo hacer esperar hasta enero si no me conservan el precio inicial? o ¿tienen derecho a vender el coche que viene para mi?

En 2010 ¿cuando llegaran las ayudas? ¿el 1º de enero?.

Por favor necesito ayuda.

Gracias

Buenos días Cristina

Si en tu contrato de pedido indica fecha límite de entrega 10 de dic y no tuvieras el coche para esa fecha, podrías disolver el contrato y estarías en tu derecho de que te devolvieran la señal, aparte de si te tienen que indemnizar de alguna forma, pero eso ya dependería de lo que se especifique en las cláusulas del pedido, échales un vistazo a ver que te indica (podrías acudir a Consumo en tu ciudad con el contrato y te especificarán concretamente a qué tienes derecho según lo firmado).

Por otro lado, comentarte que para lo que queda de 2009, cada concesionario dispone de un cupo de vehículos muy reducido a los cuáles poder aplicar el Plan 2000E, que en la mayoría de los concesionarios está agotado. Así que quizás sea mejor que si te llaman des largas para matricular ya a Enero y evitar así el problema de cupo actual. Si das largas con que estás pendiente de financiación o que estás unos días fuera..etc.. podrías aguantar a Enero aunque te presionaran..

Para el 2010 hay previsto 100 mill de euros estatales para el 2000E, pero aún falta que definan las condiciones. Esperemos que no tarden mucho en publicarlas oficialmente ya que en Enero tanto compradores, como futuros clientes como todos los concesionarios estarán a la espera de la resolución...

Seguiremos pendientes de tu caso. ok

Salu2

=====